

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 1

Contrato: PAF-ATICBF-O-076-2022-01

Proyecto: CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY – MAGDALENA

Fase o Etapa: ETAPA I: Diagnóstico, Estudios Diseños, trámite de obtención de licencias y permisos.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF – GRUPO 1
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-ATICBF-O-076-2022-01
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	ETAPA I: Diagnóstico, Estudios Diseños, trámite de obtención de licencias y permisos para el CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY – MAGDALENA
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO INNOVA, RL. JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA, Integrado</p> <p>(INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – INCORDIS S.A.S., Nit. 900.869.939-5 RL JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA, CC. No. 1.049.613.787, participación del 60%, MARA LIMITADA, Nit. 800.020.156-8 RL CLARA INÉS HERNÁNDEZ DÍAZ CC. No. 24.037.723 participación del 40%)</p>
INTERVENTOR	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO SAS
SUPERVISOR	JULIAN CAMILO HEREDIA HERNANDEZ
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA 1 – CUATRO (4) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA 1 - SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE - (\$ 75.500.000,00)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	10/11/2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	10/03/2023

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	<i>1 MES – 15 DIAS</i>
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	<i>1 MES – 15 DIAS</i>	
ADICIONES	Adición No 1	<i>NO APLICA</i>
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	<i>NO APLICA</i>	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>ETAPA 1 – 5 MESES 15 DIAS</i>
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>ETAPA 1 - SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE - (\$ 75.500.000,00)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>25/04/2023</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de **PROYECTO CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY – MAGDALENA ETAPA 1**, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados, parte de la interventoría, los productos o servicios entregados por el contratista, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PROYECTO CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY – MAGDALENA		
PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Informe de recopilación y diagnóstico.	Aprobado
2	Estudio topográfico.	Aprobado
3	Diseño arquitectónico y urbano bajo criterios de normativa vigente.	Aprobado
4	Memoria descriptiva del alcance real del proyecto y los ajustes realizados.	Aprobado
5	Estudio de Suelos.	Aprobado

PROYECTO CENTRO ZONAL DEL RÍO PIVIJAY – MAGDALENA

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA

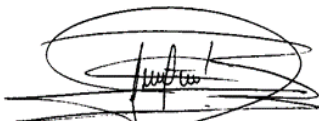
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
6	Diseño estructural y de elementos no estructurales.	Aprobado
7	Diseño Hidrosanitario, red contraincendios y gas.	Aprobado
8	Diseño de redes eléctricas, diseño de redes de voz y datos.	Aprobado
9	Propuesta tecnológica de sostenibilidad para ahorro y aprovechamiento de energía, de agua, para manejo de aguas residuales. (Si aplica).	Aprobado
10	Presupuesto detallado, especificaciones técnicas y cronograma (Este presupuesto será revisado y aprobado por la interventoría y avalado por FINDETER y socializado al ICBF)	Presentar y ajustar los A.P.U en el formato de la entidad.
11	Plan de Manejo Ambiental.	Aprobado
12	Plan de trabajo SISO, incluye protocolo de bioseguridad.	Aprobado
13	Plan de Gestión Social y Reputacional.	Aprobado
14	Gestión con Empresas de Servicios Públicos, Entidades Municipales o Departamentales para	Aprobado
15	Plan de Manejo de Tránsito.	Aprobado

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos a más tardar el día (2) de mayo de 2023

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA POPULAR S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF INFRAESTRUCTURA** para su aprobación.

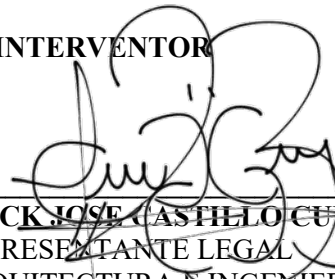
Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veinticinco (25) del mes de abril del año 2023.

EL CONTRATISTA



JAIRO EDUARDO CORREDOR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVA
CC. 1.049.613.787

EL INTERVENTOR



ERICK JOSE CASTILLO CUREUX
REPRESENTANTE LEGAL
ARQUITECTURA E INGENIERIA DE
CONSULTA ARINCO SAS
C.C. 79.602.923